

Gaceta de Tenerife

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

FRANQUEO
CONCERTADO
TELEFONO
NUM. 304

DIARIO CATOLICO DE INFORMATICA

Número 3158

No se devuelven los originales Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Martes 17 de Agosto de 1920 De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

La cuestión de las comunicaciones marítimas

La sesión de ayer

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo efecto ayer tarde la anunciada reunión encaminada a concretar las aspiraciones del país en la cuestión de las comunicaciones marítimas entre la Península y este archipiélago.

Presidió el acto el alcalde señor Vandewalle, y asistieron los señores y representantes siguientes: Señores D. Benito Pérez Armas, D. Patricio Estévez, D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos, D. Antonio V. Vancan y D. Eloy Sansón.

Consejeros del Cabildo.—D. Ulises Guimerá, D. Leoncio Oramas, don Gonzalo Cáceres, D. Vicente Díaz Llanos y D. Pedro Ramírez Vizcaya.

Representaciones.—Don Fernando Eraquet, por la Cámara de Comercio.

D. Enrique Carrera, por el Circolo de Amistad.

D. Ernesto Zamorano, por la Beneficencia.

D. Andrés de Arroyo, por la Cámara Agrícola.

D. Antonio T. Valle, por el Comité liberal.

Concejales.—Señores Peraza, Sicilia, Ruiz Frías, Mandillo, Rumeu, López de Vergara, Martínez Viera, Orozco, Molina y Ayala.

Abierto el acto, se dió cuenta de los telegramas que se han recibido de Madrid, entre ellos uno del Director general de Comunicaciones expresivo de que no pueda alterarse las condiciones del concurso publicado en la "Gaceta" y que si hubiesen postores y se hiciera contrato procuraría en lo que de él dependa estudiar la posibilidad de atender nuestras aspiraciones.

Suscrita por los concejales de la minoría republicana se presentó una propuesta con las modificaciones que a su juicio deberían introducirse en la nueva convocatoria que se hiciera, caso de que se declarase desierto o fuese anulada la convocatoria hecha en la "Gaceta", para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas con Canarias.

Dicha propuesta, que fué apoyada por el señor Orozco, tuvo una excelente acogida por parte de todos los congregados.

El Sr. Pérez Armas, además de expresar su adhesión a ella, expuso cómo se había preocupado de este asunto cerca de la representación parlamentaria y como el ministro de Fomento señor Orúño había prometido a ésta, en una entrevista celebrada con él, con tal objeto, que en el concurso para la contribución de los servicios se tendrían en cuenta las justas aspiraciones de Canarias. El Sr. Pérez Armas cree ver en las condiciones de la convocatoria esa presión de las grandes compañías cuyos intereses pueden más que las influencias de los jefes políticos.

El señor Rodríguez y Díaz Llanos, testigo que fué e informador en la entrevista con el ministro, ratificó las palabras del Sr. Pérez Armas, y manifestó que había sido como todos sorprendido por las condiciones del concurso, las cuales no responden ni mucho menos a lo que exige la importancia de nuestras relaciones con la Península.

El Sr. Arroyo dijo que para obtener algo práctico convendría que se hiciera opinión en el público y que Canarias exteriorizara sus deseos de modo que el Gobierno preste atención a asunto de tan vital importancia para nuestros intereses y relaciones con la madre patria.

Recogiendo una idea del señor Oramas (D. Leoncio), propuso el señor Arroyo la formación de una comisión ejecutiva encargada de encauzar las gestiones sobre el particular y cumplir los acuerdos que se tomen respecto al mismo.

El señor Mandillo se ocupó de la conveniencia de que en el cuadro de servicios de comunicaciones, no se prescindiese de la región norte de la Península, cuyas relaciones mercantiles con Canarias se intensifican cada vez más.

En resumen, todos convinieron en que las gestiones debían ir en derezadas a obtener que se deje sin efecto, por lo que afecta a Canarias, el concurso anunciado por R. O. de 25 de junio último para la contratación de las comunicaciones marítimas entre la Península, Baleares, norte de África y Canarias, y que a ese efecto se recabe el concurso de las demás islas.

Fuó aprobada por unanimidad la propuesta de la minoría republicana, que será dada a conocer al Ayuntamiento de Las Palmas y

demás entidades de las islas que se juzgue necesario.

Se acordó dirigir telegramas al Gobierno repitiendo la protesta por las bases del actual concurso y trasladarse todos los concurrentes al acto, como así se hizo, al Gobierno civil para poner en conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia, los acuerdos adoptados, y por último se nombró la aludida comisión ejecutiva, que quedó integrada por el Vicepresidente y Consejero del Cabildo señores Valle y Oramas, Alcalde y concejales del Ayuntamiento señores Vandewalle, Mandillo y López de Vergara, autor este último de la propuesta aprobada, y por el señor Sansón (D. Eloy).

He aquí los servicios y demás condiciones que proponen el escrito de la minoría republicana para que se ajuste a ellas la convocatoria de un nuevo concurso para la contratación del servicio que nos ocupa:

Servicios:
Servicio 1.º.—Sevilla Cádiz-Palmas-Tenorife-Las Palmas Arrecife Cádiz y Sevilla.

Servicio 2.º.—Cádiz Las Palmas-Tenorife y Cádiz.

Servicio 3.º.—Cádiz Tenorife-Las Palmas y Cádiz.

Servicio 4.º.—Sevilla Cádiz-Las Palmas Tenorife Cádiz y Sevilla.

Servicio 5.º.—Sevilla Cádiz-Arrecife-Las Palmas-Tenorife-Palmas Cádiz y Sevilla.

Servicio 6.º.—Cádiz-Tenorife-Las Palmas y Cádiz.

Servicio 7.º.—Cádiz-Las Palmas-Tenorife y Cádiz.

Servicio 8.º.—Sevilla Cádiz-Tenorife-Las Palmas Cádiz y Sevilla.

Carfés.—Estos serán los dos primeros años de explotación por el Gobierno, y a partir de esta fecha se hará en el último trimestre de cada año una revisión de ellas oyendo, en primer término a las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, que propondrán las modificaciones que deben pensarse en vigor en el siguiente año.

Vapores nuevos.—En atención a la dificultad y carísima de la adquisición de buques solo se pide que el artículo 83 se modifique en el sentido de que todos los buques precisos para la reposición de ellos o la ampliación de servicios subvencionados sean de nueva construcción y del tonelaje, marcha y comodidad exigidas para cada uno de los servicios del cuadro correspondiente.

Recepción y servicio a bordo.—De la comisión receptora de buques formará parte como Vocal con voz y voto un miembro de cada una de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que existan en Canarias en la fecha necesaria. A fin de garantizar la higiene, buen trato, el cumplimiento exacto de las condiciones, se nombrarán por el Gobierno Inspectores en ruta, (oficiales de marina de Guerra o Capitanes de la mercante) a los cuales se encomendará la inspección de todos los servicios. Cada vapor tendrá un botiquín y una dotación tendrá un médico.

Tonelaje.—El tonelaje de los buques destinados a estos servicios será el siguiente: Para los buques destinados a los servicios números 1 y 5 más de mil toneladas y para todos los demás servicios, buques de más de mil quinientas toneladas.

Velocidad.—La marcha de los vapores destinados a los servicios números 1 y 5 será de doce millas efectivas y la de los vapores destinados a los demás servicios será de quince millas efectivas.

Subvenciones.—Los servicios marcados con los números 135 tendrán la subvención ya fijada de 16 pesetas por milla, y todos los demás servicios serán de 12 pesetas por milla.

MILITARES

Ascensos

Se ha conferido el empleo de Comandante de Infantería a don Juan Rodríguez López, que presta servicios de Secretario del Juzgado permanente de causas de esta Capitania General.

Igual empleo se ha otorgado a don Enrique Albert Hernández, del Regimiento de Tenerife núm. 64.

Excepciones

Han sido exceptuados de prestar servicio en activo, los reclutas de la Gómera y Tenerife: Francisco Prieto Laguna y Antonio González Hernández.

Miel de caña superior de la Bala y de venta en establecimiento: Antonio Lorenzo González, San Francisco 25, teléfono 273.

España en África

Nuestra acción en Marruecos

En la hondonada, entre Beni Tuzin y Beni Uides, está situado Tafersit, posición ocupada brillantemente por nuestras tropas, que castigaron duramente al enemigo que intentó hostilizarnos.

El avance fué dirigido por el general Siverre, que salió de madrugada para ponerse a la cabeza de las tropas, que pernotaron en el campo.

El avance ha sido ordenado, ocupando las tropas las posiciones preindicadas, en una extensión de diez kilómetros.

Fuerzas que tomaron parte en la operación

Detalladamente se conocen los componentes de la entrada de las tropas en el poblado de Tafersit.

Al desputar el alba las fuerzas de la derecha iniciaron el avance. A su vanguardia iba una fuerza amiga y el resto de la fuerza, que mandaba el coronel Jiménez Arroyo, la componían: las compañías 12.ª y 13.ª de escuadrón de Policía indígena, tres compañías de regulares, una del regimiento de África, dos compañías de este Cuerpo con ametralladoras, una batería de obuses, dos de montaña, una sección del Parque móvil y dos compañías de Ingenieros.

Bajo los órdenes del coronel Rodríguez Candamant, avanzó el ala izquierda, llevada a vanguardia de escuadrónes y cinco compañías del grupo de fuerzas regulares indígenas, mandadas por el teniente coronel, primer jefe de esta unidad, Núñez del Prado. El grueso de la columna estaba formado por cinco compañías del regimiento de San Fernando, dos compañías de ametralladoras del mismo Cuerpo, una batería ligera, dos de montaña, una sección del Parque móvil, dos compañías de Ingenieros y servicio de Intendencia y Sanidad.

El coronel Riquelme operó por el centro.

Componían estas fuerzas, a vanguardia, las 5.ª, 6.ª, 10.ª y 13.ª, fuerzas regulares de Policía indígena y una fuerza amiga, al mando del coronel primer jefe de la Policía indígena, don Gabriel Morales.

El grueso de la columna estaba compuesto por seis compañías del regimiento de Cerifera, dos de ametralladoras del mismo Cuerpo, una batería ligera, otra de montaña, una sección del Parque móvil, una compañía de Ingenieros y servicios auxiliares de Intendencia y Sanidad.

Cinco regimientos de Alcantara y las ametralladoras del Cuerpo tomaron también parte en la operación, bajo las órdenes del coronel Pérez Herrera.

A retaguardia marchaba el teniente coronel señor Vera con las compañías tercera y cuarta de voluntarios y la segunda de ametralladoras del regimiento de Melilla.

En total, el número de hombres que tomó parte fué el de seis mil.

Las posiciones intermedias

La columna de la izquierda, de madrugada abandonó Tomasaín, y después de cruzar el Kert, se apoderó de Azlo, fortificándose.

La columna del centro salió de Hamán y se dirigió a Taurist Hamuda Mentu cutre, que domina el poblado de Tafersit.

Precedía a esta columna una fuerza de fuerzas indígenas, mandada por el coronel Mor los que fué la primera en llegar a Hamuda.

La columna de la derecha, abandonó Dar Druus, marchando a proteger el flanco derecho, que atacaban algunos grupos de rebeldes de Beni Uilhee y Beni Said.

El encuentro

A primera hora la niebla impedía la facilidad de las operaciones, más disipándose de pronto, se encontraron las columnas frente a los contingentes rebeldes.

Las fuerzas indígenas de las vanguardias arremetieron bravamente, mientras la Artillería emplazaba los cañones cerca de las guerrillas y las ametralladoras tomaban posiciones. Estas, con fuego cartero, lograron que el enemigo cediera el terreno, convirtiéndose en derrota su ofensiva.

El coronel Morales, con las compañías de Policía indígena, fué el primero en entrar en Tafersit, haciendo prisioneros y obligando al enemigo a desalojar todo el valle de Peliso, objetivo de la operación.

Bajas sacrificadas en la operación

El subsecretario de Gobernación ha facilitado el siguiente despacho. Dice así: "Tenos, 6.—Alto Comisario ministro Guerra. Ampliando mi telegrama, manifiesto a V. E. que según me comunicó comandante general de Melilla, las

bajas de la ocupación de Tafersit son las siguientes:

Teniente policía, Antonio Murillo, herido leve; soldado mixto artillería, Luis Palacios, grave; un sargento y un policía, muertos; un askari grave; seis askaris leves; tres regulares indígenas graves, y seis indígenas de la columna izquierda heridos sin calificar.

Habla el ministro de la Guerra

Ha manifestado el vizconde de Eza que no se trata con dicha ocupación de Tafersit del comienzo de un plan de operaciones, ni mucho menos.

Lo de Tafersit es una posición que nos convenia dominar, de la que las tropas se hallaban hace tiempo a unos tres kilómetros, y cuya importancia puede apreciarse al saber que sus habitantes la llaman "Los Ojos del R".

Estas posiciones de ahora, y las ocupadas anteriormente, a lo largo de la frontera de Beni Said, nos asegura un bloqueo por tierra que se completará con una acción de vigilancia por mar, que al aislar la cábila hará comprender a sus habitantes la conveniencia de nuestra amistad, ya que de ella no puede esperar ningún daño, como le ofrece ejemplo elocuente el espectáculo de sus vecinos, que sólo cuentan beneficios de nuestra protección.

DE LAS ISLAS

La iglesia de Tejeda incendiada

La iglesia parroquial de Tejeda (Gran Canaria), ha sido destruida por un violento incendio.

El fuego comenzó por la sacristía y a las dos horas se comunicó a todo el edificio, no dejando en pie más que las paredes.

El párroco, don Rafael Hernández, hijo de aquel pueblo, había salido de la iglesia poco antes de iniciarse el incendio, dirigiendo el correo a escoger la correspondencia de Las Palmas, sin que al salir advirtiese nada de particular.

La iglesia de Tejeda tenía objetos de valor y arte, tales como la imagen de la Virgen del Socorro, y nueve magníficas esculturas, algunas de Juan Pérez.

Además tenía imágenes pequeñas, calderos de oro, ropas y joyas de mucho valor, todo lo cual parece que ha sido pasto de las llamas.

Vice consulado americano

El Gobierno de los Estados Unidos de América acaba de disponer la creación de un vice-consulado de aquella nación en Las Palmas y para ello ha llegado ya a esta población Mr. Greenup, nombrado para dicho cargo.

El Sr. Greenup llegó hace unos días de Liverpool, donde embarcó para Las Palmas, habiendo salido de Washington el pasado mes, expresamente para este fin.

Las oficinas del vice-consulado americano han quedado establecidas en el Puerto, en una casa situada en el parque de Santa Catalina.

Servicio hidrologico-forestal

Se ha publicado una R. O. cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que por el ingeniero del Distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife, don José Hidalgo, único afecto a dicha dependencia, se proceda al estudio de las islas de Gran Canaria y Lanzarote, y a las demás del Grupo de Gran Canaria que considere preciso, para determinar la implantación en las mismas del servicio hidrologico-forestal, debiéndose, para que se reanuncie sobre el establecimiento de tal servicio, en dichas islas, constituir una Comisión especial con residencia en Las Palmas; 2.º Que para el desempeño de la misma se formule por dicho funcionario el presupuesto de los gastos que al efecto se considere como indispensables; y 3.º Que, sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto y con el fin de que pueda desempeñar su misión sin entorpecimiento alguno, se despachen cuantos asuntos le estaban encomendados como ingeniero afecto al Distrito de Santa Cruz de Tenerife.

Diposiciones oficiales

La jornada de trabajo mercantil

La "Gaceta" publica una Real orden del Ministerio de Fomento decretando las reglas a que habrán de sujetarse los pactos que se celebren entre patronos y dependientes de comercio para la aplicación de la ley de la Jornada Mercantil, en relación con el Real decreto de 3 de Abril de 1919 y Real orden de 15 de Enero de 1920, respecto a la jornada máxima de ocho horas.

Oido el Instituto de Reformas Sociales, Su Majestad el Rey se ha servido disponer:

Que los días de establecimientos mercantiles podrán mantenerse abiertos durante el tiempo que en cada caso, y según la naturaleza de los citados establecimientos, determine la ley de 4 de Julio de 1918, siempre que los dependientes no tengan jornadas superiores a las preceptuadas por el Real decreto de 3 de Abril de 1919 y Reales órdenes de 15 de Enero de 1920.

LA NIÑA

María Rosa Castro Martín

Ha subido al Cielo

Sus padres D. Juan Castro Hernández y doña Pilar Martín Rojas, abuelos, hermanos, tíos, y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan asistir al sepelio que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, partiendo de la comitiva de la casa marcada con el núm. 4, de la calle de la Noria; favor por el que le quedará muy reconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Agosto de 1920.

Respecto a los pactos en lo que se refiere a la jornada máxima de ocho horas, cuando existan Asociaciones obreras y patronales del ramo de que se trate, los pactos se celebrarán por las representaciones de unas y otras Asociaciones, mediante el acuerdo por mayoría absoluta de los respectivos asociados.

En caso de no existir asociación especial de dependientes ni de patronos del ramo, pero sí asociaciones, los acuerdos serán válidos tomados por mayoría.

La emigración en buques extranjeros

La "Gaceta" publica también otra Real orden del Ministerio del Trabajo disponiendo que se considere como definitiva la autorización provisional otorgada a la Compañía naviera "Americana-Line" para dedicarse al tráfico de la emigración.

También se dispone que para el embarque de emigrantes por navios extranjeros se pague una cuota anual de patente en una proporción cuyos extremos son 2.000 y 11.500 y su valor 500 foranes la correspondiente escala gradual.

El primer punto de la escala es por 2.000 emigrantes, una patente de 10.000 pesetas, por cada 500 emigrantes más 750 pesetas, hasta llegar al final, o sea de 11.501 emigrantes en adelante una patente de 25.000 pesetas.

Los consignatarios autorizados para el embarque de emigrantes deberán satisfacer una cuota anual o patente en esta proporción: Desde 1.000 emigrantes 1.000 pesetas y 500 pesetas por cada mil número de emigrantes y de 4.000 en adelante 5.000 pesetas.

En Agosto trilla hasta el perezoso

Semilla selecta

CASA VARELA

De elecciones

Proclamación de diputados

Con la presidencia del señor González Martín se reunó el domingo en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo Electoral, con objeto de proceder a la proclamación de candidaturas a Concejales en las elecciones parciales que el próximo domingo, 22 del corriente se verificarán en el primer Distrito, Tercero, de esta Ciudad.

La Junta proclamó candidatos a 87 republicanos y a los siguientes monárquicos:

Conservadores.—D. Antonio Vancan Santillán, don Juan Rumeu y García, don Andrés de Arroyo y G. de Chaves, don Anselmo J. Benítez, don Eloy Sansón, don Juan Rodríguez Herrera, don Constante Manrique don Antonio Vandewalle, D. José Sicilia Carmona, don Manuel L. Peñalver y don Eugenio Boeta.

Liberales.—D. E. Toban Mandillo, don Humberto Lecuona, don Francisco Rodríguez Herrera, don Elogio Reyes, don Benito Rumeu y Felipe, y don Jerónimo Fernand Martín.

Se nos dice que los elementos monárquicos de esta Capital apoyarán la siguiente candidatura:

Don Eloy Sansón y Pons, conservador; don Manuel Cruz Dagá, y don don Francisco Rodríguez Herrera, liberal.

La candidatura republicana presentará los siguientes:

—Don Fernando Arezaga Quintero, don Luis Rodríguez Figueroa y don Santiago García Cruz.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor dulcísimo fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídanse gratis con más detalles y el VIROCACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Incendios en los montes

Se han recibido en el Gobierno civil detalles del incendio ocurrido días atrás en el monte público de Guía de Teora, denominado "Pinar de Chio".

Supóñese que el fuego dió principio en el sitio conocido por la "Vejeira", próximo a las fincas montuosas de particulares, propagándose a estas últimas por obstáculo los trabajos de extinción realizados por la benemérita, el guarda del Estado y varias vecinas, que acudieron al lugar del siniestro.

A causa de los fuertes vientos y el viento de levante el fuego adquirió tal violencia que no pudo ser sofocado sino después de dos días de incógnitas trabajos, habiendo recorrido las llamas una extensión aproximada de 50 hectáreas de terreno particular y 200 del Estado.

En las propiedades particulares incendiadas, se quemaron a más del pino y pino, varios árboles frutales, y respecto a los del Estado, la quema del pino y pino, resultando además chamuscados los pino pero, sin perjuicio del desarrollo de su vegetación.

Ignórase si el incendio fué intencional.

Ecos de Sociedad

Nuevo Beneficido.—Por el Gobierno de S. M. ha sido designado el sacerdote de la P. Isla don Juan Antonio Cobos y Gilán, para cubrir el beneficio vacante en la Catedral por fallecimiento del señor Thompham.

Esclavo.—Como esclavo ha ingresado el señor Obispo de esta Diócesis en la Pontificia Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de la vecina ciudad de La Laguna.

Enlace.—Próximamente contraerá matrimonio en Icod con la señorita Estesia Lugo Socas, don Gervasio Hernández Mechor.

Viajeros.—Acompañado de su familia ha embarcado para la Península el General Gobernador de Las Palmas señor Meior.

—En el vapor francés "Tchad" que estuvo ayer en nuestro puerto hace Viaje para el Congo francés el nuevo Gobernador de Brazza "Vill", Mr. Auguier, acompañado de su señora esposa.

Los distinguidos viajeros saltaron a tierra y después de recorrer la población y visitar también la ciudad de La Laguna, regresaron a bordo continuando su viaje.

AVISO

Se ruega a todas aquellas personas a quienes interese a entrega de documentos que se encuentran en la Notaría del fondo don R. fael Calzadilla, se presenten a recibirlos en las oficinas de la misma, José Murphy, de esta fecha hasta el 31 del mes actual, todos los días laborables de tres a cinco de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Agosto de 1920.

ECOS DE CIVILIZACION

¿Quiere usted comprar una niña?

Sabíamos que Norteamérica era un país capaz de comprar y de vender todo. Pero ¡más pudimos sospechar que se anunciase la venta de niños en los periódicos, como los perros de raza. Sin embargo, la verdad es que son anuncios, que nosotros somos unos pobres hombres de corazón encogido y que esta vieja Europa no acaba de entrar en razón.

No es esta noticia de la venta de un niño, previo anuncio en los periódicos, una fantasma de periódicos. Tenemos a la vista el "New York Herald" y de él lo traducimos:

Se vende por 250 dólares, encantada una niña de dos años y medio, que responde al nombre de Margarita, por los señores...

He aquí una magnífica fuente de ingresos para nuestra Administración, en cuanto nos civilicemos, y una buena ayuda para las familias numerosas.

Indudablemente, la luz y el progreso han de venir siempre de estos pueblos jóvenes y emprendedores.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

Buscando un Rey

Londres.—El Gabinete inglés ha discutido la creación de un nuevo reino en Mesopotamia. El nombre del emir Fayal, el ex Rey de Siria depuesto por Francia, ha sido puesto en primer lugar para el nuevo trono. No se ha tomado todavía ninguna decisión, y la cuestión será discutida hoy y mañana.

Las mujeres comunistas

Londres.—Un despacho de Moscú comunica que se ha inaugurado en esta capital el primer Congreso internacional de mujeres comunistas. Han sido elegidas para la presidencia: por Suecia, Kaita Daly Tren; por Alemania, Rosa Feidtschtein. Oriente también tiene sus delegadas en la presidencia del Congreso. Para la presidencia de honor han sido elegidas madama Kolontal y Clara Zetkin Babiásova.

A Chile

Nauen.—Han salido con destino a Chile 840 marinos alemanes para tripular los barcos alemanes surtos en los puertos de aquel país y conducirlos a Alemania.

Para ello han fletado a una compañía inglesa el antiguo barco alemán «Lucie Woermann».

Noticias de Moscú

Londres.—Los delegados rusos han presentado al primer ministro británico los poderes de que están provistos. Kameneff ha declarado que tiene amplios poderes no solamente para negociar la cuestión económica, sino cualquier otro convenio y hasta un tratado de paz.

Oficiales y huelguistas

París.—De Roma dicen al «Matin», que por despacho de Savona comunican que los huelguistas de aquella ciudad se dedican a dar caza a oficiales y policías.

Noches atrás se encontraron un grupo de obreros y otro de oficiales. Estos tuvieron que defenderse a tiros, matando a dos de los agresores. Diez oficiales resultaron gravemente heridos.

Se ha declarado en Savona la huelga general, estando paralizados todos los servicios públicos.

PENINSULA

Sobre la crisis

Dato se muestra impenetrable respecto al asunto de la solución de la cuestión política que se halla planteada.

Sábese que Bergamín no creará a Dato una situación difícil, poniéndole en el trance de resolver inmediatamente la crisis, por lo cual continuará interinamente en el departamento.

Lo que dice Romanones

Refririéndose a la cuestión política, manifestó el conde de Romanones que la crisis es esencial para el partido y que el Gobierno la esperaba.

La situación en Varsovia

La decisiva

Por noticias oficiales del ministro de Estado se sabe que después de grandes preparativos se está librando una terrible batalla entre polacos y bolcheviques, en los alrededores de Varsovia.

Disgusto

Los socialistas de Oviedo se hallan disgustadísimos por la abeolución del sindicalista católico Vicente Madera.

Atentado

En Zaragoza, un grupo de individuos agredió a un patrono, habiéndose detenido a los autores.

Epidemia

En Murcia se ha dado un nuevo caso de tifus exantemático, adoptándose para evitar su propagación, rigurosas medidas sanitarias.

Cacheco

En Madrid y Barcelona se efectúan cachecos diariamente, recogiendo armas en abundancia.

Falsificador detenido

Madrid, 17 O 30

Ha sido detenido un gravador del Ministerio de Marina, llamado Villanova, el cual había falsificado 111 carpetas provisionales que importan 555.000 pesetas.

El su título de Bergamín

Se dice que el conde de Bugallá sustituirá a Bergamín en el ministerio de Gobernación, ignorándose quien, a su vez, sustituirá a aquel en Instrucción.

Bugallá ha negado que se le haya ofrecido la cartera.

Disturbios

En Bilbao aumentó el número de obreros que trabajan en los muelles. Estos fueron agredidos por los huelguistas embalsando una colección de tiros y pedradas.

Fueron detenidos dos revoltosos.

Lo que dice Dato

El presidente ha manifestado que espera que Bergamín continúe en su departamento.

Añadió que no será modificada la disposición relativa a los periódicos.

Otro detenido

En Toulouse ha sido detenido Florencio Rovira, que se supone se halla complicado en el asesinato de Maestre.

Una expansión por otra

En Badalona varios desconocidos desarrollaron gases sulfúricos en un baile público, el cual se suspendió inmediatamente, abandonando la concurrencia el salón.

Sindicalista muerto

Dicen de Zaragoza que en el pueblo de Utebo un patrono ha matado a un sindicalista exaltado y pendenciero.

La batalla de Varsovia

Dicen de Polonia que se agrava la situación en Varsovia. Los bolcheviques atacan por cuatro lados a la ciudad, siendo inminente su caída.

NOTICIAS

El éxito de los cultivos depende en la generalidad de los casos de la calidad y cambio de semillas.

La semilla de tomates cosechados en Tejina y Valle Guerra transportada a la región sur de esta Isla y a las demás del archipiélago ha dado muy buenos resultados.

A precio módico se vende esta semilla la escogida de tomate selecto en Santa Cruz de Tenerife, escritorio de don Maximiliano Díez Navarro. La guna, Carrera 49, Bazar y Orotava establecimiento de Tejidos, Iglesia 10.

Magnetos y buñas «BOSCH» alemanas legítimas el mejor artículo conocido hasta el día en este ramo así como accesorios y piezas de repuesto para los mismos.

Depositarlo exclusivo para las Islas Canarias León Wallach—Triana, 33 Las Palmas.

Agente en Tenerife Honorio Arizaga—Viera y Clavijo 7 y 9.

El movimiento se demuestra andando, y nosotros demostramos con hechos, que no hay manzanilla que supere en bouquet, en color, en suavidad, ni en buen paladar a la Manzanilla CONCHITA.

Stmo. Cristo de Limpias

Fotografías 34x28. 3/50
Tarjetas postales. 0/20
Novenas. 0/50

Libro descriptivo de los Prodigios de este Stmo. Cristo, ilustrado con preciosos grabados, en colores. 1/25

Los señores que deseen algún ejemplar de los detallados, se los enviará, siempre que el pedido venga acompañado de su importe más 10 céntimos de franqueo.

Concurso de conferencias Sociales

Organizado por «El Debate»

pronunciadas en el Teatro del Centro de Madrid, por Ossorio Gallardo, Víctor Pradera, Esteban Bilbao, Goicoechea, Vizconde de Eza, Francisco Cambó, Pérez Bueno, A. Maura.

Precio 5 céntimos, en Librería Católica

«FOTOGEN»

Para quitar las manchas, es muy superior a las esencias y tantos otros productos empleados hasta el día.

«The Fotogen» permite a las señoras y caballeros limpiar por sí mismo en 5 minutos, las suciedades en los guantes, manchas en cintas, corbatas y cualquier prenda de vestir sea de lana, seda o terciopelo.

Único depositario para las Canarias, Asensio Ayala, Droguería, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Se alquilan dos habitaciones para caballero en la calle de Serrano núm. 62. Informarán en la misma casa.

Se alquila Almacén Depósito grande y de comodidades en la calle San Francisco núm. 19. Darán razón en el escritorio calle Alfonso XIII núm. 19 o su dueño en la calle Doctor Añart núm. 26.

Se vende la casa calle de San Miguel número 14, darán razón San Francisco 88.

Automóviles Lombet. Teléfono número 109.

SE ALQUILA una casa buena en la calle de la Carrera núm. 64. Para informes en la misma.

Se vende una casa de planta alta sita en la calle de Ferrer. Darán razón en la Librería y Tipografía Católica.

Automóvil «HANS LLOYD» de 12/36 caballos, una de las mejores marcas alemanas.

Se ofrece uno para 6 pasajeros, en muy buen estado de conservación. Para informes dirigirse a Garage, Lombet (Santa Cruz de Tenerife).

Se vende la casa calle San Francisco número 79 esquina a la calle San Martín y el almacén calle San Francisco número 55 piso de cemento que da a la calle San Juan Batista darán razón Castillo número 5.

Preparación para telefonistas. MARINA 71.

Interesa a los exportadores

Se vende mediante contrato la fruta de 100 o más fanegadas de platanera en buena producción de fincas situadas en distintos puntos del Valle de Orotava, y pertenecientes a varios propietarios, pudiendo dirigirse para informes a D. Manuel Cruz Ledesma, en la Orotava.

Cerveza alemana

de varias marcas
Agua mineral alemana «Rhenan»

en cajas de 100 botellas cju de 55 a 65 pesetas la caja.

Pintura patente

Rahjens Composition marca «La mano encarnada» en latas de 12 kilos para barcos. Depósito: Jacob Ahlers Marina 81



Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El vapor alemán

UNDINE

se espera a este puerto el 25 de Agosto con destino a

Hamburgo

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a su consignatario

Jacob Ahlers. Marina 81.

Nueva línea de vapores

El magnífico vapor Americano «SIBONEY» de 15.000 toneladas de la Compañía «WARD LINE» es esperado en este puerto el día 17 de Agosto con 500 pasajeros para estas islas.

Este vapor seguirá después viaje para los puertos de Vigo, Santander y Bilbao, saliendo después directo desde este último puerto para la Isla de Cuba.

Agentes en esta Plaza los señores Bautistas y Martín. San Francisco 21.

Corsés elegantísimos

para la presente temporada de verano los confecciona a medida la corsetería «F. Prats» Imeldo Seris 41 (A)

Bollería

Presenta al público, en sus escaparates la «Horchatería la Valenciana», calle Cruz Verde núm. 15.

Las renombradas ensaimadas mallorquinas y bollos para desayunos. Cuartos menudillos para helados y chocolates. Secuillos y bizcochos de varias clases. Tortetas catalanas. Isletas. Espumosos. Croissants. Pastis. Bismarks de Crema. Pudín-Gato. Biscochos de la reina. Alfajeros y Prunidos de Chantilly. Centros de mesa. Esponjados. Rusos.

También se encontrará un gran surtido de repostería, frutas y jaleas. Se admiten encargos para bodas, bautizos y toda clase de refrescos.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleada con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Tratamientos a horas convenientes San Juan Bautista, 17 Teléfono, 544

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios

Se desea una casa o dos próximas con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 11.

Plisado económico

En el taller de la calle de Igualdad núm. 3, se hacen con todo esmero y delicadeza esta clase de trabajos, al módico precio de dos pesetas vara.

Librería y Tipografía Católica

SOCIEDAD ANÓNIMA

San Francisco, 7

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 18 de Agosto a las 15 en el local social.

Lo que en cumplimiento del artículo 31 de los estatutos, tengo el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto de 1920.—El Gerente, Francisco Hernández y Sayer.

SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOSA NITRATO DE POTASA

Sulfato de potasa Superfosfato de cal Sulfato de hierro

Sangre seca molida Azufre sublimado

Cementos marcas acreditadas

Siempre existencia en almacén.—Precios ventajosos

Dámaso García López.—Santa Cruz de Tenerife

Cadbury's

Chocolates

Bombones Cacaos

Variado y selecto surtido.

Droguería Espinosa

Plaza de la Constitución

Para comprar con toda confianza

Automóviles--Autocamiones-- Tractores

DIRIGIRSE A LA

FRANCO-IBERICA, S. A.

Oficinas: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262

Garage: Estenza, 90 y 92. Barcelona.

Stock de neumáticos NACIONAL

Silito y Alonso

FABRICA DE HIELO—CÁMARAS FRIGORIFICAS CERVEZAS

Calle Regla núm. 2—Teléfono, 93

Gran servicio permanente para suministrar a los vapores en el mismo momento que hagan sus peticiones, todas las cantidades de Hielo que necesiten.

Disponemos siempre de importación número de toneladas de Hielo en Depósitos frigoríficos

AVES CONGELADAS

Desde el 30 de Abril están a la venta gallinas, patos, perdicis, gallinas ortegas y faisanes que procedentes de Londres se recibieron en el vapor «Garth Castle».

Dirijirse al local de la Fábrica, Regla 2

P. BEIERSDORF & Co.

HAMBURGO.

Pasta dentífrica alemana, la única legítima de la marca

PEBECO

Jabones para steiter marcha «ATRIX».

Emplastos para callos.

Polvos para niños «NIVEA».

Pasta para los labios, blanca y de color.

Depilatorio.

Elxir dentífrica, lo mejor para la dentadura.

Polvos para evitar el sudor del cuerpo NIVEA.

y otros muchos artículos que son ya muy conocidos por su bondad y eficacia. Descartad de las imitaciones. Exigid siempre la verdadera y legítima marca «PEBECO».

De venta en todas las droguerías y establecimientos similares.

Casa de Salud Médico - Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.—Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, faradocárdica, etc.), baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocinas dietéticas.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas del Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

BACALAO

IMPERIAL.—Cajas de 22 kilos netos.

ESTANDARTE.—Cajas de 20 y 50 kilos netos.

DE VENTA, AL POR MAYOR:

Manuel F. Feria

Valentín Sanz, 1 y 3

AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20.00 más barato de su precio) y el mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fular última moda, telas de fantasía y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todostitima novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan amado Mistura para el pelo ala Rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robodt completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymond Rieu

Pérez Galés número 5

LA BELLEZA

GRAN FABRICA DE TABACOS

ESTILO HABANA

Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

EN TACORONTE

RESTAURANT EL CORREO

Antonio Dorta pone en conocimiento de público que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas. También se sirven los mejores vinos del país.

BLAS GONZÁLEZ

SASTRE

San Francisco núm. 4

Se necesita un aprendiz que tenga más de 17 años de edad.

Colegio de San Ildefonso

(San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Teorico de Canarias)

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre. Para informes su Director

Sal de Santa Pola

Se vende un cargamento de más de 1.400 toneladas de sal actualmente abordo del velero «John Davie» anclado en este puerto.

Los gastos de descarga, los impuestos y arbitrios etc. etc. serán por cuenta de los compradores.

Para más informes dirigirse a las Sres. Hamilton y Compañía, Agentes del Lloyd inglés, en esta plaza. Santa Cruz de Tenerife 10 de Agosto de 1920.

Anuncio

Se vende una finca de quince fanegadas en el Valle de Santiago.

Otra finca en el Ramal de Orotava, con casa grande de dos pisos y otra para medianeros.

Un terreno en San Miguel, Orotava. Un plano. Digan razón en Orotava Tomás Pérez 20

Academia Especial de Correos

DIRECTOR

Don José Antonio de Junco. Oficial del Cuerpo

Con la cooperación del Profesorado técnico y especial. Cuenta con amplios salones aulas y toda clase de material apropiado para la parte práctica.

De esta Academia han concurrido al exámen previo, en las actuales oposiciones, cinco alumnos, todos los cuales han sido aprobados.

Para matrícula, informes etc. en la calle de Santa Rita número 44 (Barrio Hoteles) de 9 a 7.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

Cok grueso servido a domicilio quintal pesetas 8.00, id. vendido en fábrica 7.50, idem grano, vendido en fábrica 5.00; idem menudo, vendido en fábrica 2.00.

Pedidos a la misma fábrica, teléfono 64, o a don Pedro Martín Dorta, teléfono 96.

CASA ALEXANDRE

Esta antigua Casa anuncia al público haber llegado procedente de Suiza, un relojero competente en el oficio, quien se hace cargo de toda clase de composiciones de relojería, garantizando, como es costumbre de la casa, todas las composiciones que se hagan.

También participa que se ha recibido en estos días, una gran variedad de preciosos bolsos de plata, artículos de metal blanco y de plata, propios para regalos y un surtido completo de relojes de todas clases para bolsillo, y de pulsera para señoras y caballeros. Gran colección de lámparas eléctricas de colgar y sobre-mesa.

Alexandre, Plaza de la Constitución

«CEREGUMIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insustituible como alimento en los casos de Intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivet y C.ª—Montilla

OPTICO